

JORNADA:

“LA ECONOMÍA CIRCULAR E INNOVACIÓN: MODELOS PARA EL EMPRENDIMIENTO LOCAL”

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA DEL SOL-AXARQUÍA
Avda. de Andalucía 110. Torre del Mar (Málaga)
9 de Octubre de 2018

Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Colaboran:



CONTEXTO:

El crecimiento económico de los últimos 250 años se ha basado en un modelo lineal: extraer, fabricar, usar y tirar. Este modelo implica presión sobre los recursos, volatilidad de precios, degradación de ecosistemas y pérdida de capital natural.

En 1930, el economista británico John Maynard Keynes auguraba que en 100 años la humanidad habría vencido su batalla contra la escasez. Sin embargo, hoy la presión sobre las materias primas continúa y crece. Con una previsión de población mundial superior a 8.000 millones de personas en 2030, resulta esperable una saturación progresiva de los recursos y una mayor erosión del entorno. Se requiere un cambio decisivo en el patrón de crecimiento y en la forma en que el ser humano interactúa con la biosfera.

La economía circular surge como una alternativa que permite desvincular el crecimiento económico del consumo de recursos y del deterioro ambiental. Supone una opción prometedora, capaz de solucionar desafíos ambientales mientras crea nuevas oportunidades empresariales.

Según la Fundación Ellen MacArthur, organización de referencia en esta materia, la economía circular es un sistema restaurador y regenerativo, por intención y diseño, que trata de que los productos y materiales mantengan su utilidad y valor en todo momento, integrando ciclos biológicos (que buscan devolver los residuos a la naturaleza) y técnicos (orientados a que los productos estén diseñados para ser reutilizados todo lo posible)

La economía circular surge para dar respuesta a la necesidad de transformar el modelo económico que ha prevalecido (y sigue prevaleciendo) en la industria y en el consumo: la economía lineal. El clásico sistema de extracción de recursos de la naturaleza, transformación, producción, venta y desecho de los productos consumidos, es evidente que no es sostenible. Nuestro planeta, de recursos finitos, no admite la continuidad de un modelo propio de sistemas energéticos y de recursos ilimitados. Nuevos modelos de negocio circulares permiten desconectar el crecimiento económico de la extracción de materiales de la naturaleza y, de esta forma, reducir al mínimo los impactos que la actividad económica tiene sobre la naturaleza. La transición hacia una economía circular implica un cambio sistémico y es un reto que incumbe a los tres ejes clave en cualquier economía: La administración pública.

Desde hace unos años se está apostando por incentivar el desarrollo de nuevos sistemas circulares. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2015 y el Acuerdo de París sobre cambio climático, también de 2015, la UE ha desarrollado un ambicioso Plan de Acción para la Economía Circular, que pretende potenciar esta transición fomentando la innovación empresarial y, además, incrementando el número de puestos de trabajo. A nivel estatal también se está trabajando en este sentido a través del desarrollo de la Estrategia Española de Economía Circular, todavía en fase de borrador. A nivel autonómico también se está avanzando en este tipo de estrategias.

Así, la economía circular no solo trata de residuos, su enfoque es mucho más amplio, ya que al buscar reintegrarlos al ciclo productivo, abarca toda la cadena de valor: diseño, producción, consumo y reciclado, para convertirlos de nuevo en recursos.

Un modelo circular sustituye los insumos materiales y las externalidades negativas sobre el entorno por el conocimiento. Lo hace empleando tecnologías avanzadas y nuevos modelos de negocio basados en los principios de longevidad, renovación, reutilización, reparación, colaboración y desmaterialización.

La transición a una economía circular es una prioridad para la Unión Europea, que argumenta para ello beneficios ambientales (asociados a la protección del medio natural), sociales (nuevos empleos) y económicos (por ahorro de materias primas, competitividad y oportunidades de negocio).

Aunque todavía queda mucho terreno por recorrer, cada vez hay más empresas de sectores muy diversos que, o bien intentan transformar sus modelos de negocio para evitar un impacto negativo a nivel ambiental, o bien se crean con procesos exclusivamente circulares. La aparición de la economía de plataformas y los avances en tecnologías de conectividad potencian y facilitan el desarrollo de modelos de negocio circulares de índole muy diversa: el producto como servicio (servitización), el sharing de productos, la extensión de la vida útil de un producto, la recuperación de recursos y el aprovisionamiento circular.

Actualmente existen proyectos y estrategias locales, regionales, estatales y globales para potenciar la economía circular, pero las ratios “circulares” son todavía muy bajas. Las personas consumidoras y, por lo tanto, su comportamiento es clave en el desarrollo de los modelos de negocio y en la reorientación de la demanda.

OBJETIVO:

Desde la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y las Entidades e Instituciones Públicas y Privadas con las que se está cooperando pretendemos aumentar la conciencia pública sobre cómo la economía circular, identificando sus **ventajas competitivas** para empresas, instituciones, tejido emprendedor y cuantos actores clave intervienen en el proceso, promoviendo así una transición más rápida y eficiente hacia un **modelo económico sostenible** desde Andalucía.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:



Personal

[Formulario de Inscripción](#)

Técnico

Cargos Electos

[Formulario de Inscripción](#)

Otros

[Formulario de Inscripción](#)

PROGRAMA

Torre del Mar (Málaga) 9 de Octubre de 2018

- 08.30-09.30 h.** **Recepción de participantes y recogida de documentación**
- 09.30-10.00 h.** **Inauguración Oficial**
Sr. D. Antonio Moreno Ferrer. *Alcalde de Vélez-Málaga (Málaga)*
Sr. D. Joaquin Villanova Rueda. *Vicepresidente 1º de la FAMP y Alcalde de Alhaurín de la Torre (Málaga)*
Sr. D. Gregorio Campos Marfil. *Presidente de la Mancomunidad De Municipios Costa del Sol Oriental-Axarquía*
Sr. D. Adolfo Moreno Carrera. *Delegado Territorial de Medio Ambiente (Junta de Andalucía en Málaga)*
Sr. D. Angel Hervella Touchar. *Director de Gestión Local y Autonómica de Ecoembes*
- 10.00-11.30 h.** **Mesa de Debate: “El papel de las administraciones públicas en la economía circular”.**
Intervienen:
Sr. D. Fernando Manuel Martínez Vidal, *Director General de Prevención y Calidad Ambiental. Consejería de Medio Ambiente Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía*
Sra. D^a. Marina Bravo Casero, *Diputada Delegada de Medio Ambiente y Promoción del Territorio. Diputación Provincial de Málaga*
Sr. D. David Pino Merlo, *Director General de Innovación y Economía Social. Ayuntamiento de Sevilla.*
- Modera:
Sr. D. Juan Pérez Guerrero, *Presidente de la Comisión de Economía, Empleo y Empresa de la FAMP y Alcalde de Lucena (Córdoba)*
- 11.30-12.00 h.** **Pausa- Descanso**
- 12.00-13.30 h.** **Mesa de Debate: “Barreras y Oportunidades para la transición”**
Intervienen:
Sra. D^a. Anabel Rodríguez.
Directora Ejecutiva de la Fundación para la Economía Circular.
Sr. D. Luis Moreno
Director General Fundación ECOLEC
Sr. D. Antonio López Peña
Gerente de Ecoembes en Andalucía.
- Modera:
Sra. D^a. M^a José Suarez Campos
Directora del Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos. FAMP

- 13:30 -15.00 h.** **Pausa/Almuerzo**
- 15:00-16.30 h.** **TALLER “Pensar fuera de la Caja”**
- A cargo de:
Sr. D. Jesús Martínez Linares
Conferenciante y Consultor en sostenibilidad. Doctor en Ciencias Físicas. Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
- 16.30-17.30 h.** **PONENCIA TEMÁTICA: “De lo Global a lo local: Por un nuevo modelo de Economía Circular”**
- Interviene:
Sr. D. Jesús Martínez Linares
Conferenciante y Consultor en sostenibilidad. Doctor en Ciencias Físicas. Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
- Presenta:
Sra. D^a. Teresa Muela Tudela
Secretaria General FAMP
- 17:30-18:00 h.** **PLENARIO Y CLAUSURA**

Más información en

www.famp.es

y redes sociales



Organizan:



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Colaboran:

